DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO

Estudios técnicos y diseños integrales para el mejoramiento de la movilidad de la red vial terciaria del Distrito de Buenaventura

Código BPIN 20240211000017

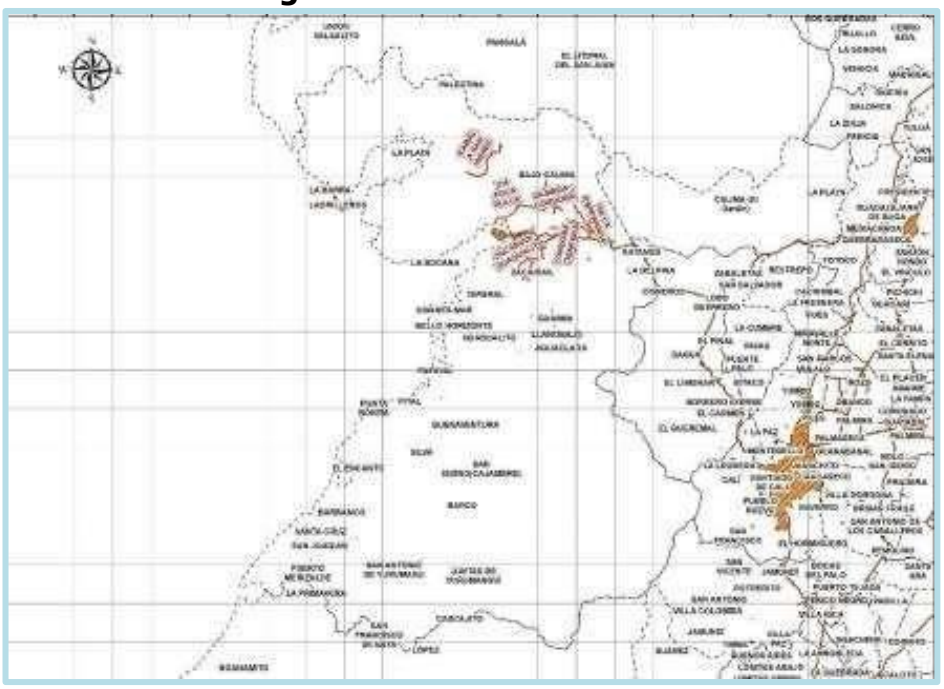

Descripción Breve

Realización de estudios técnicos y diseños integrales a detalle para el mejoramiento de la movilidad en la red vial terciaria del Distrito Especial de Buenaventura; con el propósito de fortalecer la integración regional y cierre de brechas urbano –rurales, mejoramiento de la infraestructura logística, fomento a la productividad, competitividad de la zona rural y garantía de derechos de las comunidades.

Acuerdo 1.10 – del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura

DISTRITO DE BUENAVENTURA
septiembre 2024

Avenida calle 26 No. 92 - 32, Piso 2 - Edificio Gold 4, Bogotá - Colombia
Línea gratuita de atención: 01 8000 113 200
PBX: (57) 601 552 9696
www.gestiondelriesgo.gov.co

Contenido

1. NOMBRE DEL PROYECTO 4
2. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PUBLICA 4
   2.1. Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 4
   2.2. Contribución al Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial 4
   2.3. Contribución al Plan de Desarrollo Distrital o Municipal 5
   2.4. Contribución al Plan Integral Especial de Desarrollo para Buenaventura – PIEDB 5
   2.5. Contribución al Plan de Acción para la Transformación Regional – PATR Subregión Pacifico medio. 5
   2.6. Contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles -ODS 6
3. ASPECTOS GENERALES DE LA PROBLEMÁTICA 7
   3.1. Diagnóstico de la situación actual 8
   3.1.1. Problema Central 8
   3.1.2. Diagnóstico de la situación 8
   3.2. Magnitud de la situación existente 10
   3.3. Indicador de línea de Base de Referencia 10
   3.4. Imágenes de la Situación Existente en la zona rural del Distrito 10
4. CAUSAS Y EFECTOS QUE GENERAN EL PROBLEMA 16
   4.1. Causas. 16
   4.2. Efectos 16
   4.3. Árbol de Problemas 17
5. ANTECEDENTES 17
6. JUSTIFICACION 18
7. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 19
   7.1 Participantes 19
   7.2. Análisis de los participantes. 21
8. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO 22
   8.1. Población afectada por el problema 22
   8.2. Población objetivo del proyecto 23
9. OBJETIVOS 25
   9.1. Objetivo general 25
   9.2. Indicador 25
   9.2.1. Meta del indicador 26

9.2.2. Fuente de verificación 26
9.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 26
9.3.1. Objetivos directos 26
9.3.2. Objetivos Indirectos 26
9.4. FINES 26
9.4.1. Fines Directos 26
9.4.2. Fines Indirectos 26
9.5. ARBOL DE OBJETIVOS 27
10. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS 27
11. BIEN O SERVICIO ALTERNATIVA SELECCIONADA 28
11.1. Análisis técnico de la alternativa seleccionada. 28
11.2. Descripción 28
12. LOCALIZACIÓN 29
13. ELEMENTOS TÉCNICOS DE LA PREINVERSIÓN 38
14. CADENA DE VALOR 39
14.1. Producto del proyecto 39
14.2. Costo total del proyecto o Presupuesto 39
15. SITUACION ESPERADA CON EL PROYECTO 40

1. NOMBRE DEL PROYECTO

"Estudios técnicos y diseños integrales para el mejoramiento de la movilidad de la red vial terciaria del Distrito de Buenaventura"

2. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PUBLICA

2.1. Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

- Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida.
- **Estrategia Transversal**: 11. Bloque estratégico I 1. Integración intrarregional (intraurbana, urbana-rural, subregional) a partir de: 1) El desarrollo de ciudades más sostenibles, compactas y equitativas.
- **Transformación**: 2. Derecho humano a la alimentación
- **Catalizador**: 2. Transporte eficiente a lo largo de la cadena logística agropecuaria.
- **Componente**: a. Protocolo de atención prioritaria.
- **Pilar:** 11. Bloque estratégico I 1. Integración intrarregional (intraurbana, urbana-rural, subregional) a partir de: 1) El desarrollo de ciudades más sostenibles, compactas y equitativas.
- **Programa**: 2402 – Infraestructura red vial regional

2.2. Contribución al Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

- Plan de Desarrollo Valle Incluyente y Sostenible 2024-2027
- **Estrategia**: Comprende acciones para potenciar la conectividad física y digital hacia la integración regional y cierre de brechas urbano -rurales, ampliación y mejoramiento de la infraestructura logística; mejoramiento de la red de vías secundarias y terciarias, complementando con sistemas multimodales para el fomento de la productividad y competitividad, entre otros aspectos.
- **Programa**: 30401 Infraestructura para el desarrollo, conectividad y competitividad.

2.3. Contribución al Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

- Plan de Desarrollo Buenaventura "Juntos si es Posible" 2024 - 2027
- **Estrategia**: Mejorar la movilidad intermodal, seguridad e infraestructura vial urbana y rural
- **Programa**: Infraestructura red vial regional
  Estudios de pre-inversión para la red vial regional.

2.4. Contribución al Plan Integral Especial de Desarrollo para Buenaventura – PIEDB

- **Dimensión:** Territorial Ambiental
- **Línea Estratégica:** 2**.** Desarrollo territorial estructural que responde a los planteamientos del modelo de ordenamiento territorial
- **Programa:** 6. Movilidad intermodal sostenible y segura en el Distrito de Buenaventura.
- **Mesa Temática:** Territorio, vivienda e infraestructura.
- **Proyecto:** 1.10 Punto 2.2.3 D y E: Adecuación y construcción de caminos Inter veredales y seguridad vial, contemplando la participación de las autoridades étnico -territoriales y la garantía de derechos de la comunidad.

2.5. Contribución al Plan de Acción para la Transformación Regional – PATR Subregión Pacifico medio.

- **Pilar 2:** Infraestructura y adecuación de tierras
- **Iniciativas PDET:**
  - 0976109344664: Mantenimiento y/o mejoramiento de las vías de acceso terrestre en los Consejos Comunitarios y comunidades indígenas de la zona rural del Distrito de Buenaventura.
  - 0976109344666: Realizar estudios, diseños y licencias ambientales para la construcción de carreteras, caminos y/o otras soluciones de transporte para las comunidades indígenas y Consejos Comunitarios en la zona rural del Distrito de Buenaventura.

2.6. Contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles - ODS

El mejoramiento de la red vial terciaria de la zona rural del Distrito de Buenaventura aporta al cumplimiento de los objetivos de los siguientes ODS:

1) ODS 1: Fin de la Pobreza: Es apoyo en la erradicación de los niveles de pobreza, al tener viabilidad desde y hacia las comunidades, integrando el territorio a la región, posibilitando el acceso a servicios de educación, salud, abastecimiento de víveres.

2) ODS 2: Hambre Cero: La conectividad terrestre facilita a las comunidades el desarrollo y competitividad de sus productos, la generación de ingresos y el abastecimiento de alimentos para su seguridad alimentaria.

3) ODS 3: Salud y Bienestar: El poder disponer de adecuadas vías y movilidad, permite la oportuna atención y el desarrollo de programas y medidas preventivas de salud, el transporte de pacientes y el bienestar general de las comunidades.

4) ODS 4: Educación de Calidad: Con la conectividad vial con acceso mejorado a las comunidades, les permite a estas tener oportunidades de formación y disminuye el riesgo de deserción escolar.

5) ODS 5: Igualdad de Género: El mejoramiento vial y transporte facilita la participación igualitaria de la comunidad al acceso de servicios y la movilidad sin prejuicios sexistas en igualdad de derechos, la posibilidad de movilidad facilita el empoderamiento de mujeres y niñas.

6) ODS 6: Agua Potable e Instalaciones Sanitarias: la red vial mejorada, Facilitara el acceso al equipamiento sanitario y la educación en prácticas de higiene.

7) ODS 8: Trabajo decente y Crecimiento económico: La conectividad vial mejorada y operando facilita el crecimiento económico, el acceso a medios de producción, al desarrollo de actividades económicas productivas en el territorio, facilita el desarrollo de emprendimientos y el acceso a mercados.

8) ODS 10: Reducción de desigualdades: El poder disponer de una red vial terciaria mejorara aporta a disminuir la inequidad y desigualdad al derecho a la prosperidad y el bienestar independiente de raza, genero, creencias religiosas y estatus económico; permitiendo la

inclusión y prosperidad social de comunidades vulnerables de la zona rural del Distrito de Buenaventura.

9) ODS 11: Ciudades y Comunidades Sustentables: La red vial adecuada facilita la planificación urbanística de las comunidades nucleadas ruralmente, el acceso a servicios básicos, permite que sean asequibles, resilientes, con condiciones de vida ecológicas y sostenibles.

3. ASPECTOS GENERALES DE LA PROBLEMÁTICA

Las comunidades residentes de los Consejos Comunitarios, Cabildos y resguardos indígenas de la zona rural del Distrito de Buenaventura, tienen altas dificultades de movilidad, intercomunicación y transporte tanto dentro del territorio como hacia la zona urbana o fuera del Distrito; en la zona carreteable por la falta de diseños adecuados, sin mantenimiento, obras sin ningún planeamiento, deterioro de la superficie de rodadura, aumento de puntos críticos desatendidos, se generan aislamientos de las comunidades, dificultades para el acceso a servicios de salud, educación, aumentos de tiempos y costos de transporte de carga y pasajeros y limitaciones para ser competitivos en sus actividades de productos.

El Distrito de Buenaventura con una red de vías terciarias de 114,58 km, de los cuales 87,16 km, que equivalen al 76 %, presentan alto deterioro con una urgencia de atención inmediata en su mejoramiento para poder garantizar a las comunidades el goce de derechos de movilidad, acceso a servicios de educación, salud, oportunidades de crecimiento económico a partir de la competitividad de sus actividades productivas y el mejoramiento de condiciones de vida y prosperidad dentro de condiciones de equidad e igualdad colectiva y sostenible.

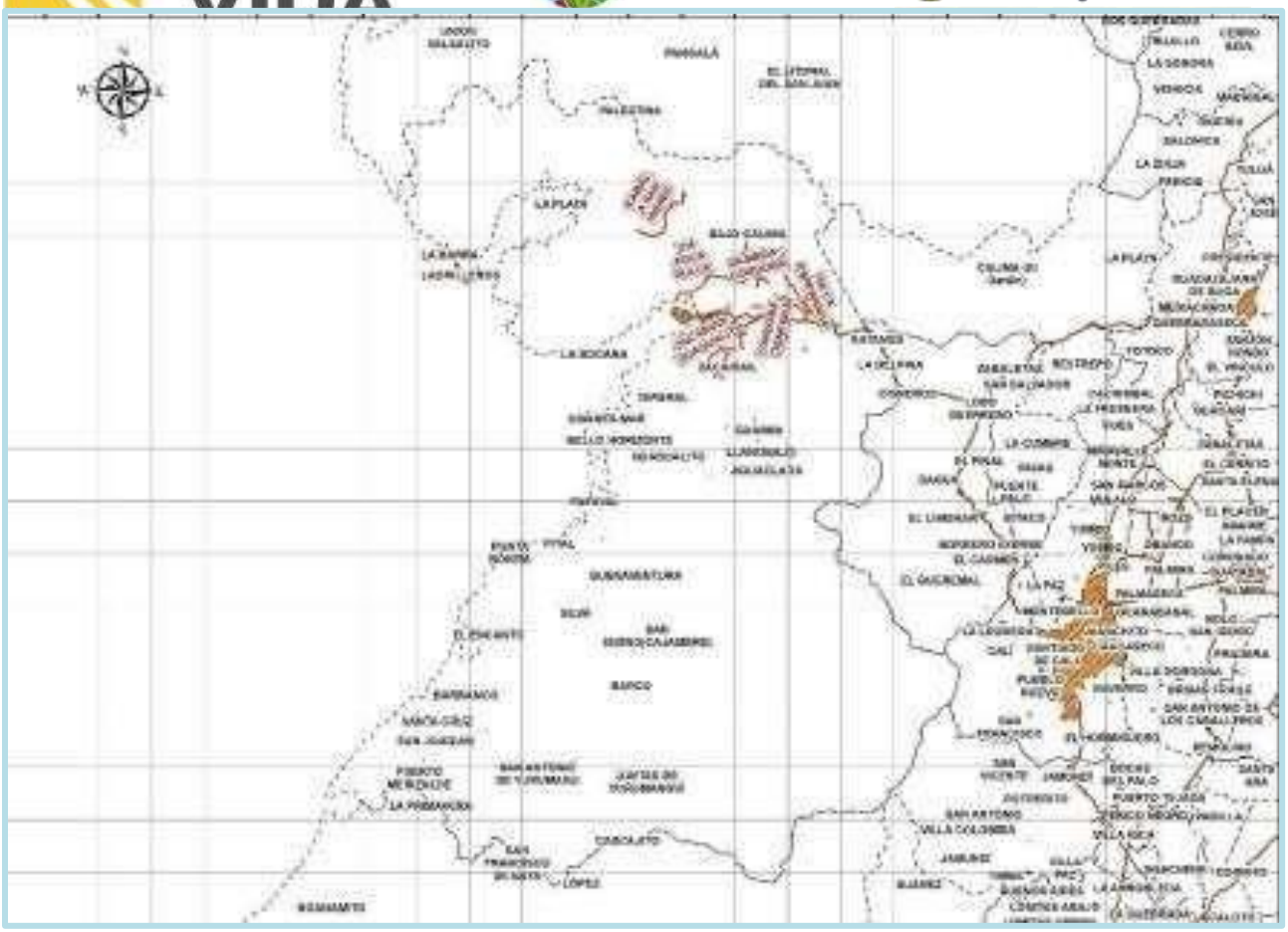

Mapa de Buenaventura con síntesis del Plan vial Distrital – Fuente PDET 2020

3.1. Diagnóstico de la situación actual

3.1.1. Problema Central

Dificultad en la intercomunicación terrestre en la red vial terciaria en los tramos viales de la Gloria, San Isidro, Las Colonias, Córdoba, Ciudadela Nueva Esperanza, La Delfina, Triana, Yanakonas, El Salto y Cisneros en el Distrito Especial de Buenaventura.

3.1.2. Diagnóstico de la situación

El distrito de Buenaventura cuenta con una red vial terciaria de 114,58 km según lo establecido en el documento "Red Vial inventariada del Distrito", de los cuales 87,16 km de vías terciarias requieren intervención inmediata. Particularmente, en el ejercicio de priorización de la inversión realizado por el distrito y la comunidad en el marco de

construcción de PDET, se identificaron problemáticas del territorio e iniciativas para la solución y poder cerrar las brechas de desigualdad entre el área rural y el casco urbano, en tal sentido se identificaron las diferentes iniciativas que se alinean con la estrategia de infraestructura vial, en tal sentido, para este proyecto en particular se seleccionan los siguientes tramos viales:

1) Vereda la Gloria,
2) Vereda San Isidro,
3) Vereda Las Colonias,
4) Corregimiento Córdoba,
5) Vereda la delfina,
6) Vereda Triana,
7) Ciudadela Nueva Esperanza,
8) El Salto,
9) Yanakonas
10) Cisneros

Tramos que se consideran estratégicos por la intercomunicación que se genera entre estas veredas y la zona urbana del Distrito de Buenaventura para el abastecimiento de estas comunidades, para la comercialización y competitividad de sus productos y el desarrollo del ecoturismo a partir de la biodiversidad y cultura de región; tramos que actualmente no cuentan con los estudios y diseños viales necesarios para intervenir estos sectores, evidenciando una deficiencia técnica para la priorización de la inversión de los recursos públicos en la red vial de tercer orden debido al desconocimiento de esta y la baja capacidad técnica que tiene el distrito para el desarrollo de los estudios y diseños.

Estas vías presentan deterioro de la superficie de rodadura y no se han atendido los puntos críticos, igualmente, la atención de las vías se dificulta debido a que la información sobre las condiciones de la red vial existente es imprecisa y está desactualizada. De igual manera se presentan situaciones que generan el deterioro, tales como el hecho de que algunos tratamientos anteriores han sido realizados con deficiencias; y no existe un mantenimiento periódico o rutinario de las vías por parte del Distrito.

El deficiente estado de la red vial terciaria del Distrito de Buenaventura incide en el bajo desarrollo y competitividad de las zonas rurales, dificultan el acceso a servicios básicos del sector y limita el derecho a la movilidad segura y sostenible de las comunidades residentes y flotantes, genera aumento de los tiempos de viaje, baja la comercialización de los productos entre las veredas y la cabecera del Distrito, afecta la competitividad de los pequeños productores y alternativas como el desarrollo del turismo, limita el acceso oportuno a servicios médicos y la asistencia de los estudiantes a los centros de enseñanza.

3.2. Magnitud de la situación existente

Buenaventura se divide en 19 corregimientos y 215 veredas, teniendo para su intercomunicación terrestre 60 corredores viales que tienen una longitud de 114,58 Km, de los cuales 87,16 Kms que equivalen a 76,06 % no tienen estudios de preinversión que sirvan de soporte para la priorización en la etapa de inversión (Fase III) (Fuente: información PNVIR "Red vial inventariada del Distrito Buenaventura 2020); reflejo de la baja capacidad del Distrito para establecer soluciones viales y de transporte versus la dimensión del Territorio con viabilidad carreteable y el incremento de las necesidades de movilidad de las población rural. En los tramos priorizados residen 68.900 habitantes (información Dane 2020 con proyección al 2024), los que están siendo afectados en sus estándares de calidad de vida al no tener una eficiente condición de movilidad en el territorio.

3.3. Indicador de línea de Base de Referencia

Línea Base: Estudios de preinversión desarrollados para los tramos viales:

1) Vereda la Gloria,
2) Vereda San Isidro,
3) Vereda Las Colonias
4) Corregimiento Córdoba,
5) Vereda la delfina,
6) Vereda Triana,
7) Ciudadela Nueva Esperanza,
8) El Salto,
9) Yanakonas
10) Cisneros

3.4. Imágenes de la Situación Existente en la zona rural del Distrito

En la formulación del proyecto se pudo evidenciar la sustentación de las comunidades en las reclamaciones de tener un acuerdo del paro cívico del 2017 que consistiera en el mejoramiento de las condiciones de la red terciaria vial como pilar fundamental para su desarrollo y así propiciar la reducción de brechas referentes a infraestructura para la intercomunicación y el mejoramiento de las dinámicas comerciales de la zona más vulnerable de Buenaventura, que requiere de esta infraestructura para consolidar la paz y la generación de una movilidad que genere competitividad y mejores condiciones de vida.

El siguiente registro fotográfico es realizado en el mes de mayo 2024 en la estructuración de este proyecto.

San Isidro – Bajo Calima

El Salto

Las Colonias – Bajo Calima

Ciudadela Nueva Esperanza

La Delfina

Yanakonas

Córdoba

Triana

Cisneros

Ciudadela Nueva Esperanza

La Gloria

4. CAUSAS Y EFECTOS QUE GENERAN EL PROBLEMA

4.1. Causas.

Causas Directas	Causas Indirectas
• Déficit de estudios y diseños necesarios para proyectos de infraestructura vial en la zona rural.	• Baja inversión en estudios y diseños de infraestructura para la movilidad carreteable en la zona rural de Buenaventura. • Baja inversión en adecuación y mantenimiento de la infraestructura para la movilidad rural carreteable. • Construcción de vías sin estudios y soportes técnicos.

4.2. Efectos

Efectos Directos	Efectos Indirectos
• Bajo desarrollo y crecimiento socio económica de la zona rural.	• Limitación de la movilidad carreteable de las comunidades, zona rural para acceso al servicio de salud. • Baja calidad de vida y aumento del descontento social. • Incremento de la deserción escolar y procesos de formación.
• Débil potencialización de los sectores agropecuario y turismo comunitario	• Pérdida de cosechas y competitividad • Dificultades en potencializar el turismo • Incremento de precios de los alimentos

4.3. Árbol de Problemas

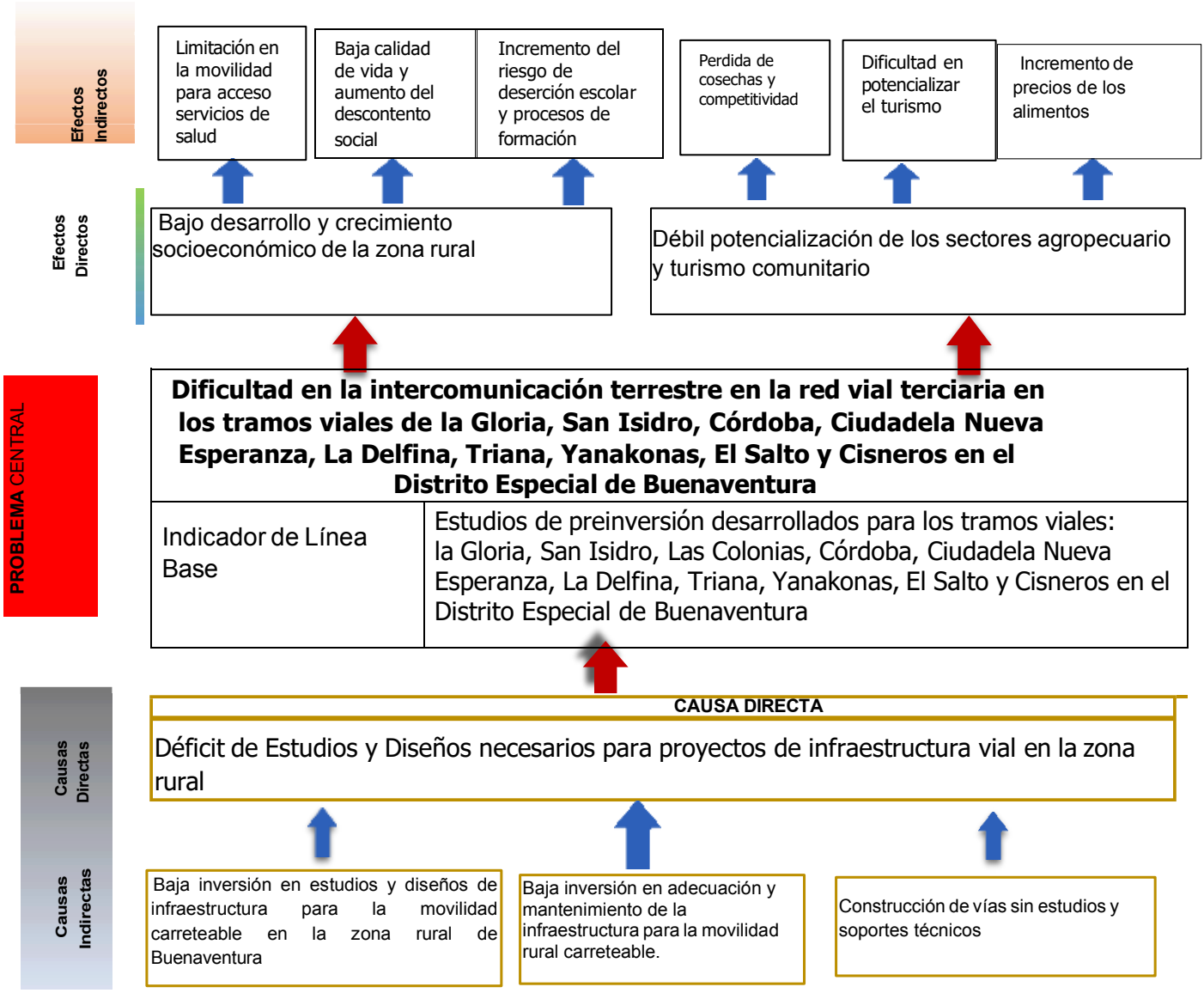

5. ANTECEDENTES

La constitución política de 1991 establece el interés general de fomentar el desarrollo y crecimiento económico del país, su competitividad internacional, la integración del territorio y el disfrute de los derechos de las personas, para ello es importante las acciones de planificación, ejecución, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial y obras de infraestructura de transporte; en el artículo 5 del decreto 1682 de 2013 establece que esta función se ejerce a través de las entidades y organismos de orden nacional, departamental o municipal, directamente o con participación de particularidades.

A nivel nacional el Instituto Nacional de vías (Invias) tiene a cargo la red vial primaria no concesionada y parte de la red vial terciaria, que está compuesta por vías de acceso

que unen las cabeceras municipales con sus veredas o estas entre sí. En cumplimiento de los Artículos 74 y 76 de la ley 715 de 2001. La Gobernación del Valle realizo inversión en estudios y diseños para la rehabilitación de la carretera Simón Bolívar entre el Pailón y la vereda Agua Clara y la Alcaldía Distrital con invias en la recuperación de puntos críticos de 8 Km de la vía terciaria que conduce el Bajo Calima.

Actualmente se espera que por el gobierno nacional, departamental Distrital o mediante acciones de responsabilidad empresarial con obras por impuestos o que en el marco del cumplimiento de los acuerdos del paro cívico del 2017 establecidos entre el Gobierno Nacional y la población del Distrito de Buenaventura con recursos del presupuesto general de la nación que se han designado a Fonbuenaventura en cumplimiento de la Ley 1872; se permite realizar las inversiones de estudios y diseños que sirven de soporte al mejoramiento de la red vial terciaria, que soportaran el mejoramiento social y económico del Distrito de Buenaventura y que además aportaran a la ejecución de las iniciativas establecidas en las PDET Y ZOMAC como aporte a la construcción de la paz territorial.

6. JUSTIFICACION

Desde el Plan de Desarrollo Distrital del periodo 2016– 2019, se viene estableciendo a partir del diagnóstico del estado vial del Distrito de Buenaventura, el desarrollo de la línea estratégica "INFRAESTRUCTURA PARA INTEGRACION URBANO RURAL Y DE LAS REGIONES" que tiene como objetivos construir y mejorar la infraestructura física de vías aéreas, marítima, fluvial y terrestre existentes en el Distrito de Buenaventura para lograr que el territorio sea eficiente, suficiente y competitivo y se genere así unas mejores condiciones y calidad de vida de las comunidades; siendo para ello necesario invertir en:

- Aumento de la cobertura vial del Distrito Especial de Buenaventura.
- Aumento de la accesibilidad a las zonas urbanas y rurales sin cobertura de vías.

El acuerdo 1.10 establecido en la mesa temática de Territorio, vivienda e infraestructura, que fue adoptado en el PIEDB dentro de la Dimensión territorial ambiental, en el programa de movilidad intermodal sostenible y segura en el Distrito, con el proyecto de "Adecuación y construcción de caminos Inter veredales y seguridad vial, contemplando la participación de las autoridades étnico territoriales y la garantía de los derechos de la comunidad; programa y proyecto que se interactúan con el pilar 2 de infraestructura y adecuación de tierra del PDET; Todo esto justifica la necesidad de gestionar los recursos que sean necesarios para

materializar estas iniciativas con la realización de estudios y diseños integrales para la recuperación y mejoramiento de la red vial terciaria conforme los lineamientos

técnicos de INVIAS para el MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE USO DE PLACA HUELLA.

El desarrollo del proyecto de mejoramiento de las vías terciarias de la zona rural del Distrito de Buenaventura, no solo dará cumplimiento a planes y programas que las comunidades en el paro cívico del 2017 reclamaron para el goce de sus derechos que permitirá equidad e igualdad en el proceso de desarrollo, facilidad para el acceso a servicios de salud y educación, desarrollo económico sostenible y sustentable, disminución de la deserción escolar y la generación de oportunidades de formación, ofrecerá oportunidades de ser una región más competitiva y garantizar el mejoramiento de condiciones de vida de aproximadamente 62.170 habitantes de la zona rural carreteable del Distrito de Buenaventura.

7. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

7.1 Participantes

PROYECTO: "Estudios y diseños a detalle para el mejoramiento de la movilidad de la red vial terciaria del Distrito de Buenaventura"

PARTICIPANTE	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Actor: Distrital	Apoyo técnico, logístico y financiero para supervisión de la ejecución del proyecto.
Entidad: Distrito Buenaventura.	
Posición: Cooperante.	
Intereses o Expectativas: Mejorar la transitabilidad terrestre para comunicar e integrar la zona rural y urbana del Distrito. Dar cumplimiento a las metas establecidas en el plan de desarrollo 2024 -2028 y la ejecución del PIEDB.	

PARTICIPANTE	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Actor: Otro	Participar con el conocimiento ancestral en los estudios y diseños adecuados al territorio. Apoyar la constitución de la veeduría.
Entidad: Consejos Comunitarios	
Posición: Beneficiario.	
Intereses o Expectativas: Mejorar la accesibilidad de las comunidades a la zona urbana para el acceso a servicios de salud y educación y promuevan el desarrollo equitativo del territorio en forma competitiva.	

PARTICIPANTE	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Actor: Otro Entidad: Habitantes de las veredas Posición: Beneficiario. Intereses o Expectativas: Disponer de una infraestructura vial adecuada para la movilidad en transporte de servicios y bienes básicos y viabilidad para comercializar sus productos con disminución en los tiempos y costos de desplazamiento.	Aportar sus conocimientos ancestrales del territorio en la construcción de los estudios y diseños. Participar activamente en la veeduría.

PARTICIPANTE	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Actor: Otro Entidad: Mesa TVI Movimiento Social Paro Cívico Buenaventura Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la población de la zona rural ubicada en vías terciarias a intervenir. Cumplimiento de los Acuerdos del Paro Cívico de 2017 y ejecución del PIEDB	Gestión ante el alto Gobierno, apoyo a la apropiación comunitaria del proyecto. Veedores por el cumplimiento de la contratación del proyecto y sus resultados para viabilizarlo a fase III

PARTICIPANTE	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Actor: Otro Entidad: FONBUENAVENTURA Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la población de la zona rural ubicada en vías terciarias a intervenir. Ejecución del PIEDB y aporte al Plan de Desarrollo Distrital.	Recursos técnicos, económicos y administrativos. Estructurar el proyecto, presentar el proyecto al operador UNGRD, hacer seguimiento y control a la ejecución, rendir los informes de avance pertinentes a la ejecución del proyecto

PARTICIPANTE	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Actor: Nacional	Asistencia Técnica en la estructuración del Proyecto y en la ejecución para su viabilidad técnica y financiera.
Entidad: Instituto Nacional de Vías - INVIAS	
Posición: Cooperante	
Intereses o Expectativas: Mejorar la Transitabilidad terrestre que permita intercomunicar, integrar la zona rural a la zona urbana del Distrito de Buenaventura, a partir del proyecto de mejoramiento de las vías terciarias de la zona rural, de acuerdo con los lineamientos del ministerio de Transporte y el cumplimiento de los Acuerdos del Paro Cívico del 2017.	

PARTICIPANTE	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Actor: Nacional	Aportar recursos técnicos y administrativos para el Apoyo para la viabilización del proyecto sectorialmente y asesorar a FONBUENAVENTURA en la supervisión durante la ejecución del proyecto.
Entidad: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD	
Posición: Cooperante	
Intereses o Expectativas: Apoyar a FONBUENAVENTURA, en la misionalidad del cumplimiento de los Acuerdos del Paro Cícico 2017 y el desarrollo del PIEDB	

7.2. Análisis de los participantes.

En los Acuerdos del Paro Cívico de Buenaventura para vivir con dignidad y en paz en el territorio, en las concertaciones con el Comité y las mesas temáticas se estableció que un problema grave para mejorar las condiciones de vida de las comunidades de la zona rural era poder disponer de una infraestructura adecuada de la red vial denominada terciaria que les permita acceder a servicios de salud, educación, el abastecimiento de insumos y víveres, la comercialización de sus productos agropecuarios y la oferta de servicios de turismo comunitario a partir de la biodiversidad natural y riqueza cultural del territorio; con lo cual puedan acceder al goce de derechos a la salud, educación, competitividad productiva, relaciones de convivencia, desarrollo equitativo y fortalecimiento de sentido de pertenencia; para ello se concertó la ejecución del mejoramiento de la infraestructura vial que en términos de derechos humanos de la población permitiera disminuir a la población su vulnerabilidad, desarrollo equitativo con respecto al resto del país y principios de igualdad para el acceso a los servicios del Estado..

El acuerdo de atender la necesidad de mejoramiento de la infraestructura de la red vial terciaria del Distrito de Buenaventura se incluyó en el Plan Integral Especial de Desarrollo para Buenaventura – PIEDB en la Dimensión territorial, línea estratégica 2, con el proyecto 1.10 Adecuación y construcción de caminos Inter veredales y seguridad vial, contemplando la participación de las autoridades étnico -territoriales y la garantía de derechos de la comunidad.

Se ha verificado con los consejos comunitarios la priorización de las vías terciarias y la importancia para la intercomunicación y desarrollo socioeconómico de las comunidades; con INVIAS que no son parte de su competencia a pesar de su disponibilidad con el Ministerio de transporte para el apoyo técnico que se requiera para que los estudios y diseños que viabilicen los resultados para la ejecución del proyecto.

Para la ejecución del proyecto "Estudios y Diseños Técnicos a detalle para el mejoramiento de la movilidad en la red vial terciaria del Distrito Especial de Buenaventura, Valle del Cauca" se propone la siguiente estrategia de articulación entre los diferentes actores:

FONBUENAVENTURA coordinará con los diferentes actores para su correspondiente contribución para que el proyecto alcance su viabilidad, tramitara la UNGRD los procesos de contratación, seguimiento y veeduría.

La administración Distrital facilitara la información primaria y secundaria para minimizar riesgos en la ejecución del Proyecto. El consejo comunitario y la comunidad beneficiaria desarrollaran los mecanismos de apropiación social para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

La comunidad beneficiaria, reclamante del cumplimiento del acuerdo, coordinada por las autoridades étnicas brindara disponibilidad de participación en las diferentes actividades de estudio y diseño que garanticen que el proyecto cumpla sus objetivos.

8. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

8.1. Población afectada por el problema

La Falta de tener una mejorada y adecuada red vial terciaria en la zona rural del Distrito de Buenaventura, afecta tanto a la población urbana como rural ya que esta deficiencia limita el acceso a los servicios de salud y educación, limita el abastecimiento de insumos, bienes y garantías de seguridad alimentaria de la población rural, brinda condiciones favorables para la presencia de actores del conflicto armado, no permite la comercialización de la producción agropecuaria de la zona de forma competitiva, limita el desarrollo del ecoturismo y actividades económicas incluyentes para la zona rural que mejoren sus condiciones de vida.

NUMERO DE PERSONAS	FUENTE DE INFORMACION	LOCALIZACION
328.794	Censo Nacional de Población y Vivienda DANE 2018, Proyección para el 2024	Región: Pacifico Departamento: Valle del Cauca Distrito: Buenaventura Centro poblado: Urbano y Rural

8.2. Población objetivo del proyecto

La población objetivo se encuentra localizada en el área rural del Distrito Especial, habitando comunidades de diverso tamaño con viabilidad de acceso y en tramos carreteables a la denominada doble calzada, autopista Cabal Pombo que comunica a Buenaventura con Lobo Guerrero en el sector entre Cisneros y el centro urbano

NUMERO DE PERSONAS	FUENTE DE INFORMACION	LOCALIZACION
68.900	Informe de caracterización PNVIR “Red vial inventariada del Distrito. Y anuario estadístico Censo 2018 proyección 2024	Región: Pacifico Departamento: Valle del Cauca Distrito: Buenaventura Centro poblado: Rural, comunidades Cisneros, La Delfina, San Isidro, Las Colonias, Córdoba, Ciudadela Nueva Esperanza, Triana, El Salto, Yanakonas y la Gloria con sus áreas de influencia.

Mapa Ubicación Buenaventura y área de intervención proyecto

La población objetivo de la intervención de este proyecto de Estudios y Diseños para el mejoramiento de la red vial terciaria del Distrito de Buenaventura, se encuentra en el siguiente marco social, que afecta condiciones de vida, malestar y reclamo social y es objeto de los planes de gobierno a nivel nacional, regional y distrital y por esas razones se llevó esta problemática a un acuerdo en el Paro cívico del 2017:

- Grupos étnicos: El 86,7% son negros (afrocolombianos), el 1,5% son indígenas y el 11,7% no se reconocen en ningún grupo étnico. (DANE censo 2018)
- Presencia vulnerable de niñas y niños
- Presencia de personas con y/o en situación de discapacidad.
- Territorios focalizados en las estrategias identificadas para atención por marginalidad y conflicto interno.
- Territorios con población en extrema pobreza y con altos índices de pobreza multidimensional.

- Territorio con menor inversión histórica en infraestructura y hábitat que conecte a las comunidades rurales con el desarrollo urbano.
- Territorios afectados por la violencia y el desplazamiento forzado.
- Territorios con población con déficit en los logros prioritarios de ingresos y condiciones óptimas de habitabilidad.
- La población tiene la siguiente distribución:

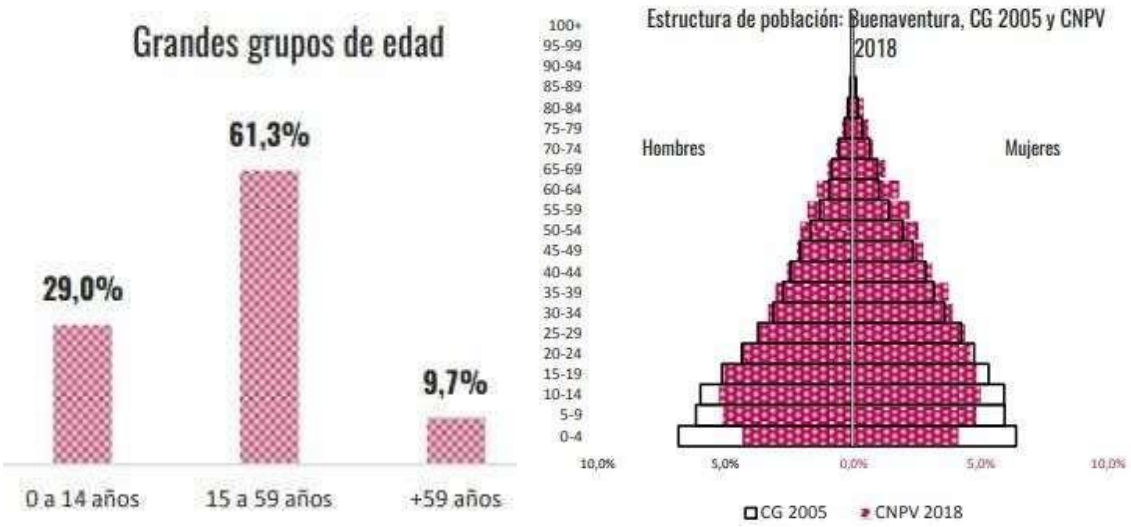

Fuente: Censo nacional DANE 2018

9. OBJETIVOS

9.1. Objetivo general

Elaborar Estudios técnicos y Diseños integrales para el mejoramiento de la red vial terciaria priorizada en los tramos viales de la Gloria, San Isidro, Las Colonias, Córdoba, Ciudadela Nueva Esperanza, La Delfina, Triana, Yanakonas, El Salto y Cisneros**;** que mejore la intercomunicación terrestre de estas poblaciones rurales y su área de influencia en el Distrito Buenaventura – Valle del Cauca

9.2. Indicador

- Número de estudios y diseños de pre-inversión que cumplan con especificaciones y estándares para el mejoramiento de red vial terciaria priorizada del Distrito de Buenaventura:
-

9.2.1. Meta del indicador

Medido a través de: Número
Meta: 1 E & D para Diez(10) vías

9.2.2. Fuente de verificación

- Informe de ejecución del contratista, informe de interventoría y/o supervisión e informe de gestión de FONBUENAVENTURA

9.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

9.3.1. Objetivos directos

Elaborar estudios técnicos y diseños integrales necesarios para la inversión en el mejoramiento de la red terciaria vial del Distrito Buenaventura.

9.3.2. Objetivos Indirectos

- Realizar inversiones en estudios técnicos y diseños integrales de infraestructura para la movilidad carreteable de la zona rural de Buenaventura.
- Establecer inversión para la adecuación y mantenimiento de la infraestructura vial terciaria.
- Mejoramiento y adecuación de la red vial terciaria a partir de estudios técnicos.

9.4. FINES

9.4.1. Fines Directos

- Incremento del desarrollo socioeconómico de la zona rural de Buenaventura.
- Mejoramiento vial para la competitividad de los sectores agropecuario y turismo comunitario.

9.4.2. Fines Indirectos

- Excelente movilidad para acceso a servicios de salud pública.
- Aumento de la calidad de vida y disminución del descontento social.
- Minimizar los riesgos de deserción escolar e incrementar el acceso a procesos de formación.
- Fortalecimiento de las cadenas agropecuaria y turismo comunitario
- Mejoramiento de las condiciones de abastecimiento que disminuye los precios de los alimentos

9.5. ARBOL DE OBJETIVOS

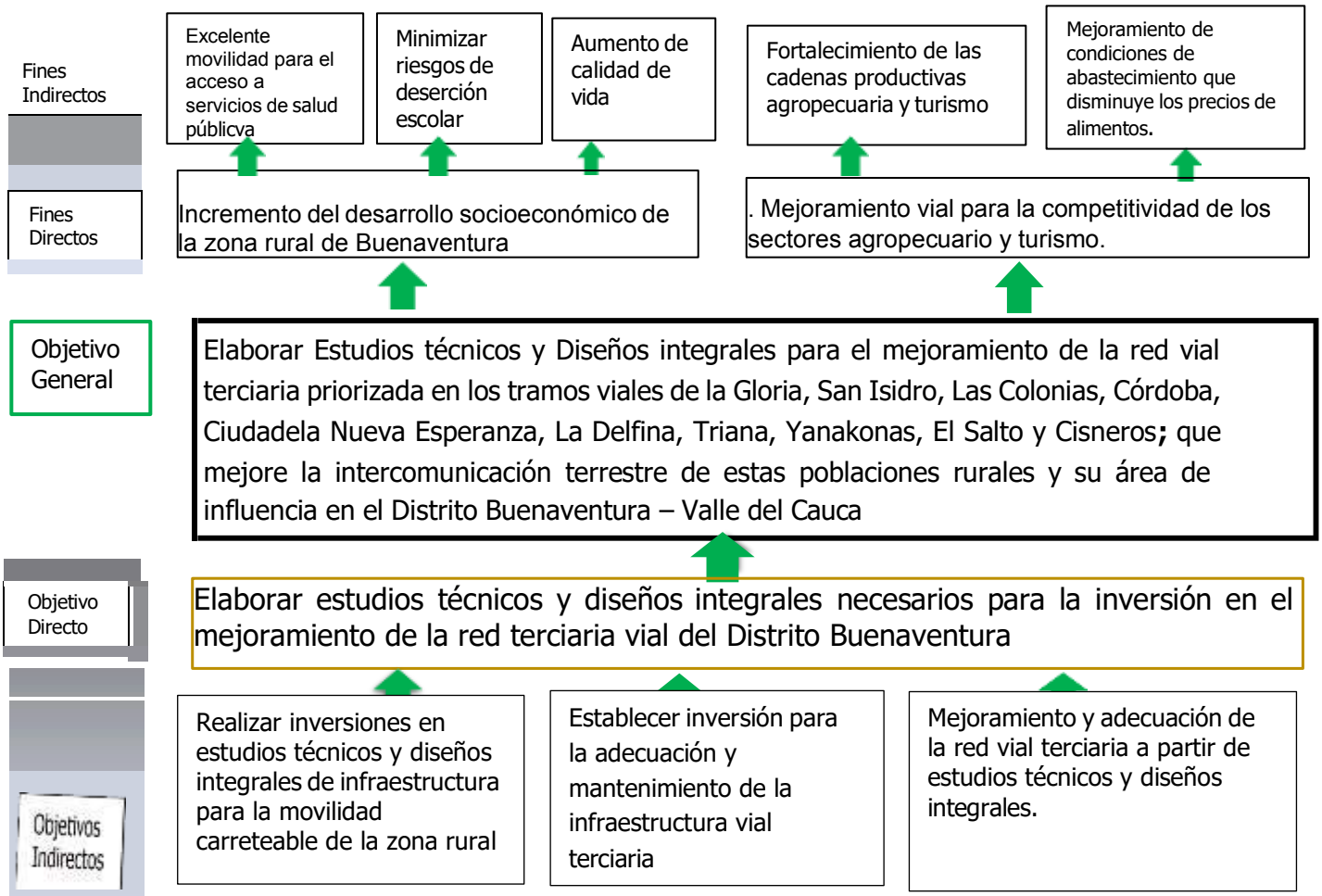

10. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

No	Nombre alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
1	Estudios técnicos y diseños integrales para el mejoramiento de la red vial terciaria de los sectores seleccionados en la zona rural del Distrito de Buenaventura	SI	Completo
2	Realizar infraestructura de la red terciaria sin estudios y diseños	NO	Vacío

11. BIEN O SERVICIO ALTERNATIVA SELECCIONADA

Es seleccionada la Alternativa N° 1: "Elaborar Estudios técnicos y diseños integrales para el mejoramiento de la movilidad de la red vial terciaria que contribuya a mejorar la competitividad y calidad de vida de la zona rural del Distrito Buenaventura".

Medido a través de: Número

11.1. Análisis técnico de la alternativa seleccionada.

La alternativa seleccionada, consiste al desarrollo de una consultoría que desarrollará estudios técnicos y diseños integrales de ingeniería de detalle y la estructuración y formulación metodológica del proyecto con el cumplimiento de los lineamientos metodológicos del DNP y el sector transporte para la formulación de proyectos de inversión a ser financiados con recursos del Gobierno Nacional; para ello se soportara la consultoría en 15 entregables para cada una de las 10 comunidades, en donde está incluido la apropiación social del proyecto en cada comunidad desde el proceso de diseño, socialización y participación de cada comunidad de forma incluyente.

La alternativa también contempla la interventoría a la elaboración de estudios técnicos y diseños integrales.

11.2. Descripción

Realizar los estudios técnicos y diseños integrales de infraestructura para la movilidad rural carreteable de diez (10) tramos viales priorizados: la Gloria, San Isidro, Las Colonias, Córdoba, Ciudadela Nueva Esperanza, La Delfina, Triana, Yanakonas, El Salto y Cisneros**;** en donde mejore la intercomunicación terrestre de estas poblaciones rurales y su área de influencia en el Distrito Buenaventura – Valle del Cauca; teniendo de presenta la normatividad del Ministerio del Deporte e INVIAS y el proceso de concertación de ajuste al diseño con cada comunidad de acuerdo a las características particulares del territorio.

- **Descripción de la oferta**: A las 10 comunidades seleccionadas y su área de influencia se le ofrece los estudios y diseños para mejorar concertadamente en cada sector el tramo de vía terciaria, no tienen estudios y diseños (0).

- **Descripción de la demanda**: Actualmente la población de la zona rural del Distrito de Buenaventura requiere para mejorar sus condiciones de vida, disfrute de sus derechos, conectividad vial adecuada y sentidos de pertenencia por su territorio, de

diez (10) estudios técnicos y diseños integrales para el mejoramiento de sus tramos de vías terciarias que les permitan movilidad segura, el acceso a salud y educación y el fortalecimiento de sus actividades agropecuarias y del turismo comunitario, para mejorar sus condiciones de vida.

12. LOCALIZACIÓN

Las diez (10) comunidades priorizadas para mejoramiento de la red vial terciaria, se encuentran distribuidas a lo largo del distrito en la zona carreteable, por operatividad se propone su contratación por sectores.

N°	VEREDA	LONGITUD Km	No CODIGO VÍA	LATITUD	LONGITUD
1	LA GLORIA	3,7	10932VL01I	3,861238	-76,98611
2	SAN ISIDRO - BAJO CALIMA	29,1	05VL03 y 05VL04-I	4,047602	-77,06381
3	LAS COLONIAS - BAJO CALIMA	6,0	05VL02	3,996696	-76,97612
4	CORDOBA	1,85	10940VL02	3,878375	-76,92523
5	CIUDADELA NUEVA ESPERANZA	1,728	10940VL07	3,860061	-76,84952
6	LA DELFINA	0,435	10940VL09 A	3,817108	-76,78108
7	TRIANA	0,079		3,858277	-76,8062
8	YANAKONAS	0,25	10940VL09	3,852672	-76,79911
9	EL SALTO	0,15		3,838933	-76,79364
10	CISNEROS	0,36		3,782446	-76,75967
TOTAL Km		44,00	44 km Aproximadamente		

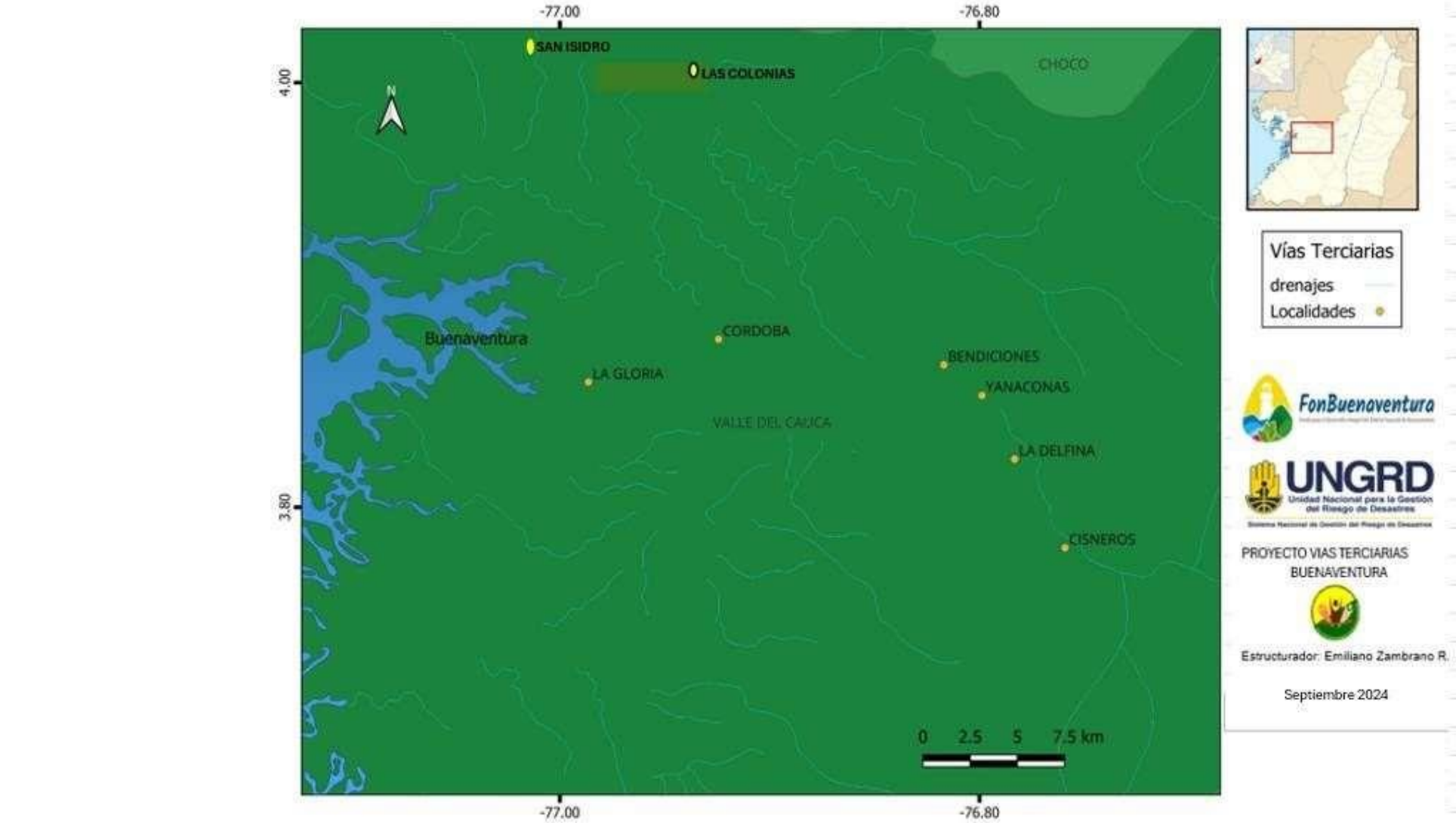

Mapa de Ubicación de los Sectores y comunidades priorizadas para mejoramiento de la red vial terciaria de la zona rural del Distrito de Buenaventura. Elaboración de este estudio (septiembre 2024)

La alternativa contempla la elaboración de estudios técnicos y diseños integrales para el mejoramiento de la infraestructura de la red vial que intercomunica las diez (10) comunidades priorizadas en el marco de los acuerdos del Paro Cívico Buenaventura del 2017 – Acuerdo 1-10 Plan Integral Especial de Buenaventura - PIEDB

1. **Sector vial 1**:

   - La Gloria con una longitud a estudiar y diseñar de 3,700 km
   - San Isidro con una longitud a estudiar y diseñar de 29,100 Km
   - Las Colonias con una longitud a estudiar y diseñar de 6,0 km

Mapa del área de red vial del Consejo comunitario Vereda la Gloria.

Los tramos viales del Consejo Comunitario del Bajo Calima en donde residen 1346 familias, con una población estimada de 6.730 personas, en donde gran parte de la población después de desplazarse por el conflicto armado varios años a la zona urbana de Buenaventura, se han reintegrado al territorio en junio 2024 y una de las principales reclamaciones y compromisos solicitados al Estado colombiano para mejorar sus condiciones de vida y aportar a la garantía de sus derechos en el territorio, es el tener una adecuada conectividad vial, teniendo como prioridad las vías a San Isidro y a Las Colonias.

Mapa de la vía a san Isidro en el territorio del Consejo Comunitario del Bajo Calima

NOTA: La vía a San Isidro desde el crucero tiene 29.1 km, de los cuales 9,9 son Municipales (Distrito Buenaventura) y 19,2 son Departamentales.

Mapa dela vía a las Colonias del Bajo Calima tiene 11 kms, de los cuales se tienen previsto 5 km por Invias y el Consejo Comunitario y Vicepresidencia solicitan incluir los 6 restantes por FonBuenaventura

2. **Sector vial 2**:

- Córdoba con unos corredores a estudia y diseñar con una longitud total de 1,850 km.
- Ciudadela Nueva Esperanza a estudio y diseño con una longitud de 1,728 km.

Mapa de ubicación tramos viales Córdoba, Consejo C. San Cipriano, Córdoba y Santa Helena

Mapa vía Ciudadela Nueva Esperanza, Consejo Comunitario Alto y Medio Dagua

3. Sector vial 3:

- La Delfina con tramos a estudios y diseños con una longitud de 0,435 km.

Mapa de ubicación de los tramos establecidos a mejorar comunidad de la Delfina, Consejo Comunitario Alto y Medio Dagua.

- Triana, con estudios y diseño con una longitud de 0,079 Km.

Mapa ubicación tramo vía de la comunidad de Triana Consejo CAMD

- Yanakonas con estudios y diseños con una longitud de 0,250 km

Mapa ubicación vía en la vereda Yanakonas del Consejo CAMD

- El Salto, con estudios y diseños con una longitud de 0,150 km

Mapa ubicación vereda el Salto, del Consejo CAMD

- Cisneros, con estudios y diseños con una longitud de 0,360 km

Mapa de ubicación de la vía del Corregimiento de Cisneros; Consejo Comunitario Pacifico Cimarrones de Cisneros.

13. ELEMENTOS TÉCNICOS DE LA PREINVERSIÓN

El proyecto consultoría "Elaborar Estudios técnicos y diseños integrales para el mejoramiento de la movilidad de la red vial terciaria que contribuya a mejorar la competitividad y calidad de vida de la zona rural del Distrito Buenaventura" requiere el desarrollo las siguientes actividades puntuales a desarrollar en cada sitio seleccionado por cada comunidad, con el compromiso de entregar 15 volúmenes para cada tramo vial priorizado:

VOLUMEN 1 Estudio topográfico
VOLUMEN 2 Estudio de geotecnia y suelos
VOLUMEN 3 Estudio Geológico y Geomorfológico
VOLUMEN 4 Estudio de tránsito (TPDA)
VOLUMEN 5 Gestión predial
VOLUMEN 6 Estudio hidrológico Hidráulico Y Socavación, con inventario de puntos críticos.
VOLUMEN 7 Evaluación de obras de manejo de aguas y de contención existentes y Diseño de estructuras hidráulicas
VOLUMEN 8 Diseño de la estructura de pavimento
VOLUMEN 9 Diseño Geométrico de cada vía, Estudio y diseño de señalización horizontal y vertical y Plan de manejo de Transito PMT
VOLUMEN 10 Estudios Ambientales y Diseño del plan de manejo de ambiental PMA o PAGA
VOLUMEN 11 Diseño del proceso constructivo para cada vía
VOLUMEN 12 Estudio de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, presupuestos, cronogramas y especificaciones técnicas para la estructuración del pliego de condiciones por vía.
VOLUMEN 13 Apropiación social del proyecto, incluyendo el desarrollo en el proceso de estudios y diseños las actividades de socialización, divulgación e inclusión de las comunidades en los estudios y diseños.
Los anteriores entregables deben soportar los anexos y **documentos técnicos y fichas MGA** que se deben presentar por cada comunidad priorizada.

14. CADENA DE VALOR

14.1. Producto del proyecto

- Producto: 2402140 – Estudios de preinversión
- Descripción: Incluye la realización de los estudios requeridos en las fases de prefactibilidad, factibilidad o definitivos para la realización de proyectos
- Unidad de Medida: Número de estudios de preinversión realizados.
- Cantidad: 1 Estudio y diseño de preinversión de diez (10) vías terciarias.
- **Costo: $ 3.956.518.677**

14.2. Costo total del proyecto o Presupuesto

- El costo total del proyecto o la alternativa de solución tiene un valor de ***Tres mil novecientos cincuenta y seis millones ochocientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta y cinco pesos colombianos. ($*** **3.956.875.665,00)**

Presupuesto Resumen del Proyecto

PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Estudios y diseños	Elaborar Estudios técnicos y diseños integrales para el mejoramiento de la movilidad de la red vial terciaria que contribuya a mejorar la competitividad y calidad de vida de la zona rural del Distrito Buenaventura	Unidad	1	$ 3.956.875.665,00	$ 3.956.875.665,00
TOTALES					**$ 3.956.875.665,00**

- El detalle del presupuesto se encuentra en el Anexo 1_Presupuesto promedio

14.3. Cronograma

El proyecto está planificado a realizarse en nueve (9) meses; el cronograma en detalle se anexa.

15. SITUACION ESPERADA CON EL PROYECTO

Con la prestación de servicios especializados de consultoría y asesoría, se cumpla con el objetivo de disponer de estudios técnicos y diseños integrales definitivos en fase III para el mejoramiento de las vías terciarias de las veredas: La Gloria (3.7 km), San Isidro (29,450 km), Las Colonias (6,0 km), Córdoba (1.8 km), Ciudadela Nueva Esperanza (1.7 km), La Delfina (0,4 km), Triana (0,7 km), Yanakonas (0,2 km), El Salto (0,1 km), Cisneros (0,3 km) de la zona rural del Distrito de Buenaventura, utilizando metodologías y tecnologías establecidas por el sector transporte e INVIAS para el desarrollo de infraestructura de vías terciarias, en armonía con las características del territorio, las apreciaciones y consultas del conocimiento, dinámica y competitividad de las comunidades y las políticas y directrices del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Distrital de Desarrollo.

El resultado de la ejecución del proyecto de poder disponer de proyectos estructurados por vías con estudios y diseños en donde se contemple los costos al detalle de obras, aspectos ambientales de acuerdo con las características del territorio y la apropiación social de cada proyecto obtenido en procesos participativos y de concertación con la comunidad y autoridades étnicas.

La ejecución de los estudios técnicos y diseños integrales, iniciara a partir de la socialización del proyecto, su objeto y el reconocimiento del contratista con la debida participación de las autoridades étnicas y la comunidad sobre el estado de los tramos viables a mejorar , en donde se establezca en la información de su estado, localización geográfica, el ancho de la vía, cantidad y tipo de obra de drenaje, cantidad y tipo de obras de contención existente, estado de la estructura del corredor vial, servicio y capacidad de uso de la vía, la importancia socio-económica de la vía a mejorar como objeto particular de la consultoría.

Para los estudios técnicos y diseños integrales por cada vía terciaria a mejorar se desarrollarán y cumplir el objetivo del proyecto se desarrollarán los siguientes estudios particulares por cada vía, los cuales tienen sus particularidades técnicas a desarrollar y los respectivos entregables en el anexo: ALCANCE -ENTREGABLES PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, con los detalles técnicos de:

1. Metodología, normatividad técnica y criterios
2. Volúmenes entregables:

I	Estudio Topográfico
II	Estudio de Geotecnia y suelos
III	Estudio Geológico y Geomorfológico
IV	Estudio de Transito (TPDA)

V	Gestión Predial
VI	Estudio Hidrológico, Hidráulico y Socavación, con inventario de puntos críticos.
VII	Evaluación de obras de manejo de aguas y de contención existentes y Diseño de estructuras hidráulicas
VIII	Diseño de la estructura de pavimento
IX	Diseño Geométrico de cada vía, Estudio y diseño de señalización horizontal y vertical y Plan de Manejo de Transito PMT
X	Estudios Ambientales y Diseño del Plan de Manejo Ambiental PMA o PAGA
XI	Diseño del Proceso constructivo por cada vía
XII	Estudio de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, cronogramas, presupuestos y especificaciones técnicas para la estructuración del pliego de condiciones por vía.
XIII	Apropiación social del proyecto, incluyendo el desarrollo de talleres en el proceso de estudios y diseños, las actividades de socialización, divulgación e inclusión de las comunidades priorizadas.
Documento Tec - MGA-Soportes	Informe final - Documento técnico, soportes y ficha MGA por cada comunidad.

3. Talento humano requerido

Personal Profesional:

Cargo	COMPLEJIDAD DEL DEL PROYECTO	NIVEL DE GESTION	CATEG	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Años)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (Años)
Director del Proyecto	Baja	Especialista	3	8	4
Ingeniero Residente - Consultoría	Baja	Especialista	2	6	4
Especialista en Geotecnia	Baja	Especialista	1	4	2
Especialista en Geología	Baja	Especialista	1	4	2
Especialista en Tránsito y Transporte	Baja	Especialista	1	4	2
Ingeniero Catastral	Baja	Profesional	4	3	1
Abogado catastral	Baja	Profesional	2	2	1
Especialista en Hidrología	Baja	Especialista	1	4	2
Especialista en Hidráulica	Baja	Especialista	1	4	2
Especialista en Estructuras	Baja	Especialista	1	4	2
Especialista en diseño de vías	Baja	Especialista	1	4	2
Especialista en Seguridad Vial	Baja	Especialista	1	4	2
Especialista Ambiental	Baja	Especialista	1	4	2
Ingeniero Forestal	Baja	Profesional	2	3	1
Especialista Pavimentos	Baja	Especialista	1	4	2
Especialista en Costos y Programación	Baja	Especialista	1	4	2
Profesional Gestor Social	Baja	Profesional	2	2	
Ingeniero de Apoyo	Baja	Profesional	2	2	

Personal Técnico:

PERSONAL TÉCNICO	Nivel	CATEGORIA
Topógrafo	T	2
Cadenero 1	A	2
Cadenero 2	A	2
Dibujante	A	2
Auxiliar de transito	A	2
Secretaria	A	2

Buenaventura, septiembre 2024

Emiliano Zambrano Rodríguez
C.C. 19.431.312
Cargo: Estructurador de Proyectos
Entidad: FONBUENAVENTURA